

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 196

Impreso el día 15 de junio de 2016
Término del artículo 113: 28 de junio de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Casos de gripe A (H1N1) y la necesidad de que el Poder Ejecutivo proceda a actuar, prevenir e informar sobre la misma. Expresión de preocupación. Moreau, Selva, Ehcósor, Ferreyra, Donda Pérez, Bernabey, Litzá, Moyano, Alonso, Villar Molina y Lagoria. (3.125-D.-2016.)**

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Moreau y otros señores diputados por el que se expresa preocupación por la cantidad de casos de gripe H1N1, comúnmente conocida como gripe A; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por la gran cantidad de casos de gripe H1N1, comúnmente conocida por gripe A y la imperiosa necesidad de que el Poder Ejecutivo proceda a la pronta actuación en pos de difundir medidas preventivas, modos de contagio, síntomas por los cuales acudir rápidamente a consulta médica, grupos de riesgo y cualquier otra información relevante.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2016.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Hermes J. Binner. – Oscar A. Macías. – Carlos D. Castagneto. – Silvina P. Frana. – Miriam Graciela Gallardo. – Inés B. Lotto. – Mariana E. Morales. – María F. Raverta. – Blanca A. Rossi. – Mirta A. Soraire. – Sergio R. Ziliotto.

En disidencia parcial:

Leonor M. Martínez Villada.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Moreau y otros señores diputados por el que se expresa preocupación por la cantidad de casos de gripe H1N1, comúnmente conocida como gripe A. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Ana C. Gaillard.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

La preocupación por la gran cantidad de casos de gripe H1N1, comúnmente conocida por gripe A.

La imperiosa necesidad que el Poder Ejecutivo nacional proceda a la pronta actuación en pos de difundir medidas preventivas, modos de contagio, síntomas por los cuales acudir rápidamente a consulta médica, grupos de riesgo y cualquier otra información relevante.

Cecilia Moreau. – Horacio F. Alonso. – Ramón E. Bernabey. – María A. Ehcósor. – Victoria A. Donda Pérez. – Araceli S. del R. Ferreyra. – Elia N. Lagoria. – Mónica E. Litzá. – Juan F. Moyano. – Carlos A. Selva. – María I. Villar Molina.